

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

NOMBRE: PROPORCIONAR COCINAS RURALES A POBLACIÓN CON CARENCIAS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

TIPO: TRÁMITE

DATOS INFORMATIVOS	
DESCRIPCIÓN:	SUBPROGRAMA DE SERVICIOS BÁSICOS DE VIVIENDA
A QUIÉN VA DIRIGIDO:	A PERSONAS VULNERABLES Y DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE VIVEN EN MUNICIPIOS Y LOCALIDADES CON CARENCIAS SOCIALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
HORARIO DEL SERVICIO:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TIEMPO DE RESPUESTA:	TREINTA DÍAS
DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE	COCINA RURAL
CLAVE:	SEDIF-APSV-I-30
TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:	INFORMATIVO
NIVEL 2:	FORMATO ADJUNTO: SOLICITUD DE APOYO
LINK FORMATO ADJUNTO:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/Formatos%20Adjuntos/Formatos%20Vulnerabilidad/Solicitud-de-apoyo-DAPSV.pdf
VIGENCIA:	PRIMER SEMESTRE
FUNDAMENTO JURÍDICO	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
DESCRIPCIÓN:	CAPÍTULO III DE LOS BENEFICIARIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 11.- LOS BENEFICIARIOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL TENDRÁN DERECHO A: FRACCIÓN III. RECIBIR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE ATENTE CONTRA SU DIGNIDAD Y ANULE O MENOSCABE SUS DERECHOS.
LINK:	https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf

DATOS DEL PROCESO	
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none"> * PRESENTAR POR ESCRITO UNA SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA HONORÍFICA * FOTOCOPIA DEL INE * FOTOCOPIA DEL C.U.R.P * FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO * CONSTANCIA DE RADICACIÓN (EN CASO DE QUE NO COINCIDA SU DOMICILIO CON LA INE) * CONSTANCIA DE VULNERABILIDAD EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
PASOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1.- PRESENTAR ACUSE DE LA SOLICITUD EN EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. 2.- REALIZAR VISITA DOMICILIARIA CON EL FIN DE COMPROBAR EL ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL BENEFICIARIO. 3.- REALIZAR ESTUDIO SOCIOECONÓMICO. 4.- INTEGRAR EL EXPEDIENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS AL BENEFICIARIO. 5.- REALIZAR APORTACIÓN DE CUOTA DE RECUPERACIÓN (CORRESPONSABILIDAD). 6.- ENTREGA DE LA COCINA RURAL. 7.- REALIZAR VISITAS DE SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR EL CORRECTO USO DEL EQUIPO. 8.- TOMAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL USO ADECUADO DEL EQUIPO.

DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
NOMBRE:	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DIRECCIÓN:	CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO
LOCALIDAD:	TLAXCALA

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



MUNICIPIO:	TLAXCALA
CÓDIGO POSTAL:	90000
RESPONSABLE:	LIC. ALEJANDRO SAUCEDO HERNÁNDEZ
CARGO:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
TELÉFONO:	246 46 50 459
CORREO ELECTRÓNICO:	p.vulnerable@diftlaxcala.gob.mx
PÁGINA WEB:	dif.tlaxcala.gob.mx

DATOS DE COSTOS	
TIPO DE PAGO:	TABLA(S) DE COSTOS
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO
LUGARES DE PAGO:	ÁREA DE CAJA DEL SISTEMA ESTATAL DIF
COSTOS:	COCINA RURAL (SUJETO A CAMBIOS) \$1,000.00
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO:	REGLAS DE OPERACIÓN "HIDRÁULICOS Y COCINAS 2020"
LINK:	http://dif.tlaxcala.gob.mx/2020/VULNERABILIDAD/REGLAS%20DE%20OPERACI%C3%93NVulnerabilidadestatales/2.%20REGLAS%20DE%20OPERACI%C3%93N%20HIDR%C3%81ULICOS%20Y%20COCINAS%202020.pdf